

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito Oeste, sita en Avda. de Portugal, s/n (Finca Liana -Chalet-), siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **tres de Septiembre de dos mil ocho**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretaria.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular.

Por el Grupo Socialista.

Por el Grupo Mixto.

Representantes de las Asociaciones de Vecinos.

Abierto el acto por la Sra. Presidente.

Previo a la discusión del primer punto del Orden del Día, la Sra. Presidente comunica a los presentes dos errores materiales en la confección de la Convocatoria.

En el punto 1 se propone la aprobación del borrador del Acta de la sesión del Pleno del Distrito Oeste de 9 de Abril de 2008, cuando debe ser la de 4 de Junio de 2008.

En el punto 2 no se especifica que la plaza de la que se trata es la Plaza de Arroyomolinos y el aparcamiento es el del mismo nombre, situado allí.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 4 de Junio de 2008.

En la pág. 3, donde dice: “ el pino junto a la caseta de Las Cumbres “ debe decir “ el pino de la calle Río Ebro”.

En la pág. 3, donde dice: “ruega que se arregle un banco, que se encuentra hundido” debe decir “ruega que se quite un banco”.

Sometida a votación el Acta mencionada, con la incorporación de las mencionadas modificaciones, queda aprobada por unanimidad.

2.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito Oeste para presentar informe técnico en relación al estado del aparcamiento de residentes, para proseguir con el estudio del arreglo conjunto de aparcamiento y plaza.

Seguidamente se pasa a dar lectura a la Proposición elevada a Pleno por la Concejala Presidente del Distrito Oeste, cuyo contenido coincide con la denominación del punto del Orden del Día.

La Sra. Presidente comunica que el proyecto ya está visado por la arquitecto municipal a la que se le ha asignado, y que está trabajando intensamente sobre él. En principio, lo ha encontrado correcto. De su contenido, se dará prioridad a la ejecución del saneamiento de aguas y la renovación de pavimento de la cubierta, que es lo que redundará en la seguridad de plaza y aparcamiento. Se está valorando la cuantía de estas acciones, pero en una primera estimación, se considera que con la aportación de los vecinos se puede abordar ambos.

Sometida a votación, la Proposición resulta **aprobada por unanimidad.**

3.- Ruegos y preguntas.

Ruego pendiente de la sesión de 7/2/08.

Ruegos de la sesión anterior, de 4/6/08.

Preguntas de la sesión anterior, de 4/6/08.

Ruegos de la presente sesión.

Preguntas de la presente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y treinta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTE